

Datos fundamentales para el inversor:

Este documento proporciona información esencial para los inversores de esta IIC. No es un documento de promoción. La información que contiene se facilita en cumplimiento de una obligación legal, para ayudarle a comprender en qué consiste una inversión en esta IIC, y qué riesgos conlleva. Le aconsejamos que lo lea detenidamente para decidir si invierte o no con pleno conocimiento de causa.

LAZARD EQUITY SRI

SICAV

Este OICVM está gestionado por LAZARD FRERES GESTION SAS
FR0000003998 - PC EUR

Objetivo y política de inversión

Clasificación de la IIC: Renta variable de países de la zona euro

Objetivo de gestión: El objetivo de gestión es obtener, durante el horizonte de inversión recomendado, una rentabilidad neta de gastos superior a la del índice de referencia siguiente: EURO STOXX expresado en euros, tras reinvertir dividendos o cupones netos, a través de una política activa de inversión socialmente responsable realizada sobre la base de criterios financieros, sociales, medioambientales y de gobernanza.

Política de inversión: La Sicav invertirá y estará expuesta en un 90% en acciones de la zona euro.

Para llevar a cabo su política de inversión, el gestor ha optado por un posicionamiento de tipo «best in class». Esta elección consiste en seleccionar empresas que presentan, según su análisis, las mejores medidas extrafinancieras relativas dentro de su sector, en particular en materia de gestión de los recursos humanos y respeto del medio ambiente, así como un nivel elevado de rentabilidad económica.

La IIC promueve características medioambientales o sociales en el sentido del artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 denominado «Reglamento de Divulgación».

Para la construcción de la cartera y la apreciación de los criterios extrafinancieros, el equipo de gestión recurre a su propio análisis interno de los criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza), así como los servicios de nuestro socio ASG.

El proceso de selección de valores se divide en dos etapas distintas, simultáneas y necesarias.

A. El filtro extrafinanciero. La Sicav se gestiona de conformidad con los principios de la certificación ISR definidos por el Ministerio de Economía y Hacienda francés. La consideración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) influye en el análisis de las empresas en cartera, la selección de los títulos y su ponderación.

Para que un valor sea admisible en la cartera de la Sicav, debe cumplir 3 condiciones.

Para las condiciones 1 y 2, recurrimos a cinco grandes áreas (medioambientales y sociales) definidas en colaboración con nuestro socio ASG. Nuestro socio ASG emite una calificación para cada área en una escala de cinco niveles (de -, empresas excluidas, a ++, empresas pioneras).

Para la condición 3, utilizamos nuestra propia calificación del gobierno corporativo. Esta calificación se integra directamente en el proceso general de selección de valores.

Condición 1: tener una calificación al menos igual a «=» en Recursos Humanos

La rentabilidad económica de una empresa puede verse afectada si se descuida el capital humano. Los principales puntos analizados son la calidad de las condiciones generales de trabajo, la mejora continua de las relaciones laborales, y la valoración de los empleos y competencias.

Condición 2: tener una calificación media ponderada igual o superior a «=»

Lazard Frères Gestion asigna una ponderación a cada una de las cinco áreas del análisis extrafinanciero seleccionadas, en función de su importancia:

- **Recursos Humanos (40%):** Gestión del capital humano de las empresas: formación, seguridad, medidas de recolocación en los planes de despido, política de remuneraciones.
- **Medio Ambiente (30%):** Gestión del impacto de las actividades, productos o servicios de la empresa sobre el medio ambiente y el clima. Nivel de información disponible para este criterio.
- **Relaciones con clientes-proveedores (10%):** Gestión de los proveedores e identificación del correcto cumplimiento de determinadas prácticas por parte de estos (prohibición de recurrir a trabajo infantil, etc.).
- **Derechos humanos (10%):** Prevención de riesgos, especialmente de discriminación.
- **Compromiso social (10%):** Integración de la empresa en su comunidad. Participación en el desarrollo en general y en el de determinadas actividades en particular, como, por ejemplo, ayuda a la educación en una zona determinada.

Condición 3: tener una calificación en gobierno corporativo superior a 2 sobre 5

La empresa debe tener una gobernanza que, en opinión de la sociedad gestora, garantice un trato equitativo a los accionistas minoritarios y prevenga los conflictos de intereses. La metodología de cobertura de los emisores mediante un análisis ASG se detalla en el folleto.

Los analistas-gestores se aseguran de mantener una tasa de exclusión superior o igual al 20% de los valores peor calificados del universo de inversión de la IIC. En aras de la integridad y la objetividad, las calificaciones utilizadas para aplicar esta tasa de exclusión se obtienen de una agencia de calificación externa.

La agencia de calificación seleccionada informará inmediatamente al gestor de cualquier rebaja que se produzca en la calificación de un valor determinado. Si se siguen respetando las condiciones extrafinancieras y el filtro financiero (véase más adelante), el valor podrá permanecer en la cartera. En caso contrario, el valor se retira de la cartera en un plazo de 20 días hábiles.

B. El filtro financiero. La elección de los valores se basa en un análisis financiero que hace hincapié en 3 elementos esenciales: la rentabilidad, el crecimiento y la valoración.

- La rentabilidad económica es la capacidad de una empresa para crear valor a largo plazo. Se mide por el rendimiento sobre el capital empleado (inmovilizado material e intangible, fondo de comercio, capital circulante).
- El crecimiento es la capacidad de una empresa para hacer crecer su capital empleado manteniendo al mismo tiempo un nivel de rentabilidad al menos igual al que ha tenido históricamente.
- La valoración se considera con base en varios criterios (múltiplos históricos, DCF, múltiplos comparables): somos muy exigentes y disciplinados al respecto. Consideramos que es indispensable para que la rentabilidad económica repercuta en la rentabilidad bursátil.

La Sicav puede invertir un máximo del 10% del patrimonio en OICVM franceses o de otros países, FIA franceses o establecidos en la UE que cumplan los 4 criterios del artículo R214-13 del Código Monetario y Financiero francés, y/o fondos de inversión extranjeros que cumplan los 4 criterios del artículo R214-13 del Código Monetario y Financiero, siempre y cuando estos fondos inviertan a su vez menos del 10% de su patrimonio en otras IIC. Todas las IIC podrán estar gestionadas por Lazard Frères Gestion SAS.

La Sicav puede utilizar, dentro del límite del 10% del patrimonio, futuros sobre acciones, sobre índices bursátiles y sobre divisas, opciones sobre acciones, sobre índices bursátiles y sobre divisas y swaps de acciones y de divisas, y operaciones a plazo sobre divisas, negociados en mercados regulados, organizados y/o extrabursátiles, para cubrir la cartera frente al riesgo de renta variable y de cambio. La cobertura será discrecional.

Información de referencia: La IIC se gestiona de manera activa. La estrategia de gestión no está condicionada por los valores que componen el índice de referencia.

Asignación de los rendimientos netos obtenidos:

Asignación de las sumas distribuibles: Capitalización
Asignación del resultado neto: Capitalización

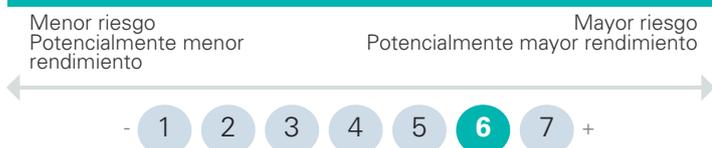
Esta IIC es elegible para los Planes de Ahorro en Acciones franceses (PEA).

Período de inversión recomendado: Esta IIC puede no ser adecuada para inversores que prevean retirar su inversión en un plazo de 5 años.

Facultad de reembolso: Las órdenes se cursarán según el cuadro que figura a continuación

D hábil	Día de establecimiento del vl (d)	D+1 hábil	D+2 hábiles
Recepción diaria de las órdenes y centralización diariamente antes de las 11:00 h (hora de París) de las órdenes de reembolso	Ejecución de la orden como máximo en d	Publicación del valor liquidativo	Pago de los reembolsos

Perfil de riesgo y remuneración



Explicación del indicador y principales límites:

La exposición al mercado de renta variable explica la clasificación de la IIC en dicha categoría. Los datos históricos utilizados podrían no proporcionar una indicación fiable del futuro perfil de riesgo de la IIC.

Otros factores de riesgo importantes no considerados en el indicador:

- **Riesgos asociados a los derivados:** El uso de este tipo de instrumentos financieros puede aumentar el riesgo de pérdidas.

La materialización de uno de esos riesgos podría conllevar un descenso del valor liquidativo de la IIC. Los demás riesgos se indican en el folleto.

Gastos

Los gastos y comisiones cargados se destinan a sufragar los costes de funcionamiento de la IIC, incluidos los de comercialización y distribución de las acciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos puntuales percibidos con anterioridad o posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	4,0%
Gastos de salida	0%

El porcentaje indicado es el máximo que podrá retenerse de su capital antes de que este sea invertido o antes de que se le distribuyan los beneficios de su inversión. En algunos casos, el inversor podrá pagar un importe menor. El inversor podrá obtener de su asesor o de su distribuidor el importe efectivo de los gastos de entrada y de salida.

Gastos detraídos por la IIC lo largo de un año

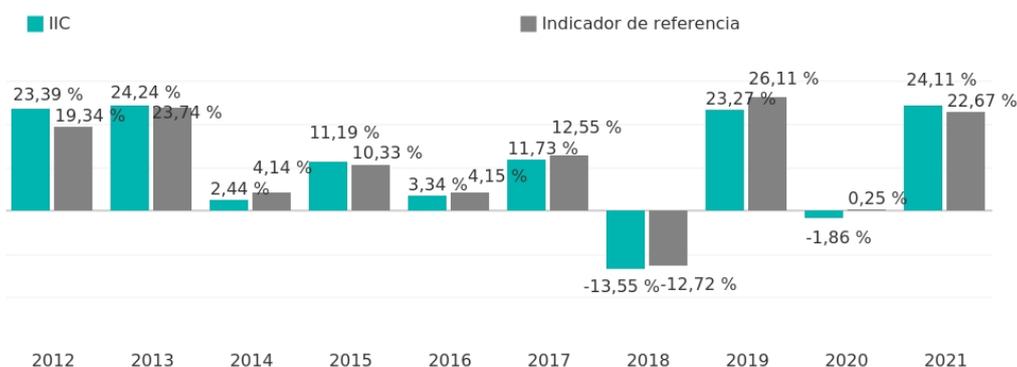
Gastos corrientes	1,52%*
Gastos detraídos por la IIC en determinadas circunstancias	
Comisión sobre resultados	Ninguna

*La cifra comunicada se basa en los gastos del ejercicio anterior, cerrado el 30/09/2022. Dicha cifra puede variar de un ejercicio a otro. La descripción incluye los gastos directos e indirectos.

Si desea más información sobre los gastos, consulte la sección «gastos y comisiones» del folleto de esta IIC disponible en el sitio web www.lazardfreresgestion.fr.

Los gastos corrientes no incluyen: las comisiones de rentabilidad y los gastos de transacción, salvo en el caso de gastos de entrada y/o salida pagados por la IIC cuando compra o vende participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Rentabilidad histórica



Las rentabilidades pasadas no son una indicación fiable de las rentabilidades futuras, y no son constantes.

La rentabilidad histórica se calcula tras deducir los gastos detraídos por la IIC.

Fecha de creación de la IIC: 25/07/2001

Divisa de denominación: EUR

Indicador de referencia:

Eurostoxx
El índice está expresado en EUR. Los dividendos o cupones netos se reinvierten.

Información práctica

Nombre del depositario: CACEIS BANK.

Lugar y condiciones de comunicación del valor liquidativo: el valor liquidativo se publica con frecuencia `##_fnd_cnd_nav_period[1]_##` en Internet es.lazardfreresgestion.com y se expone en los locales de LAZARD FRERES GESTION SAS.

Lugar y condiciones de información sobre la IIC: El folleto y los últimos documentos anuales y periódicos se transmitirán en un plazo de ocho días hábiles previa simple solicitud por escrito a LAZARD FRERES GESTION SAS, 25, rue de Courcelles 75008 Paris France.

Fiscalidad: en función de su régimen fiscal, los rendimientos y posibles ingresos generados por la posesión de participaciones o acciones pueden estar sujetos a tributación. Se recomienda al inversor que solicite información sobre la cuestión a su asesor o distribuidor.

LAZARD FRERES GESTION SAS únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto de la IIC.

Esta IIC ha sido autorizada por el estado francés y está regulada por la autoridad de los mercados financieros de Francia (Autorité des Marchés Financiers). LAZARD FRERES GESTION SAS ha sido autorizada por el estado francés y está regulada por la autoridad de los mercados financieros de Francia (Autorité des Marchés Financiers).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y están actualizados a **19/10/2022**.

La política de remuneración se encuentra disponible en el sitio web de LAZARD FRERES GESTION SAS es.lazardfreresgestion.com. Se pondrá a su disposición gratuitamente un ejemplar en papel previa solicitud. Cualquier solicitud de información adicional deberá enviarse al servicio legal de las IIC de LAZARD FRERES GESTION SAS.